



**SANDRA  
RAMÍREZ**  
SENADORA



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
CALLE SAN VICENTE 137

Bogotá D.C., 16 de Marzo de 2023

PROPOSICIÓN

#173

**APROBADO**  
16-marzo-2023

Por medio la cual informo a la plenaria del Senado la realización de una audiencia pública en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander el día 24 de marzo, con el objetivo de visibilizar las problemáticas que viven las personas con discapacidad o diversidad funcional.

Lo anterior dado que las personas con discapacidad y/o diversidad funcional, luchan diariamente por sus derechos, ante las problemática vigentes en la prestación de servicios de salud, dificultad y alto costo de la expedición de certificado de discapacidad, la discriminación y exclusión en establecimientos educativos por su discapacidad, la falta de oportunidades laborales, entre otros, hace necesario que el Legislativo escuche la Población con discapacidad y a los cuidadores (as) de personas con discapacidad de los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Tibú, con el objetivo de hacer seguimiento y control a las autoridades competentes de la prestación de servicios, y la necesidad de establecer desde el Congreso la expedición de una Ley que proteja y garantice la atención integral tanto de la población como de sus cuidadores (as).

Para esta audiencia citar a:

- Senador@s y representant@s (comisión de paz, comisión DDHH y comisión accidental de discapacidad).
- Ministerios de: salud, deporte, cultura y educación.
- Alta consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.
- ICBF
- Defensoría del Pueblo.
- Procuraduría General de la Nación Regional y local.
- Gobernación Norte de Santander.
- Alcaldías Cúcuta, Villa del Rosario, Cúcuta y Tibú.
- Unidad de Víctimas.
- Instituto departamental de Salud IDS.
- Consejería departamental de discapacidad.
- bienestar social departamental.
- asamblea departamental y Ministerio del Interior.

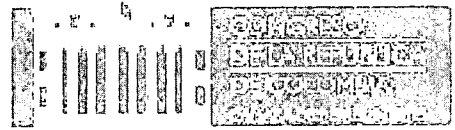
**APROBADO**  
16-marzo-2023

COMUNES



SANDRA  
RAMIREZ

SENADORA



Agradezco atención inmediata a la solicitud en harás de lograr un espacio que impacte positivamente a las comunidades.

Cordialmente,

SANDRA RAMIREZ LOBO SILVA

Senadora de la República

Partido COMUNES